

INFORME DE GERENCIA DE AECOPUMA CIA. LTDA. EJERCICIO ECONOMICO 2014

Señoras y señores accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos de la Empresa y a la Resolución N° 92-1-4-3-013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de ustedes el presente informe de Gerencia del ejercicio económico del año 2014.

El año 2014, ha mantenido un escenario de estabilidad económica, por lo cual todavía se viene manejando con cautela y criterio de la crisis financiera que nos viene afectando de Europa y los países asiáticos, especialmente China, que va creciendo aceleradamente su producción tierna, dando como resultado un incremento del consumo interno.

En Ecuador producto de la bonanza petrolera, una acertada y eficiente política tributaria, el Gobierno Nacional ha contado recursos para reinvertir en obras fundamentales de infraestructura y desarrollo, con vialidad e hidroeléctricas: con lo cual está sentado las bases para que la inversión privada cuente con las condiciones necesarias para trabajar. Ha mantenido los subsidios y los ha extendido. Es de resaltar la gran preocupación por la parte social, priorizando educación, salud y bienestar social.

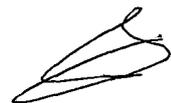
A continuación pasaré a detallar lo ocurrido en AECOPUMA CIA. LTDA. en los aspectos: ventas, laboral y financiero.

Compras, Ventas, Laboral y Financiero.- En lo relacionado al personal de la Compañía, se ha mantenido con el personal base, con una sobre carga de Gestión sobre la Gerencia, con lo cual el desarrollo de la firma se ve limitado.

El tema financiero, cabe resaltar que los balances se encuentran ya con los ajustes a NIFF's.

En cuanto a la utilidad bruta en ventas es de \$120,974.12. Lo cual determinado que la utilidad antes de participación de trabajadores sea de \$83,251.33 (ochenta y tres mil doscientos cincuenta y uno 33/100): de los cuales debemos descontar el 15% (quince por ciento) de participación de trabajadores, así como el impuesto a la renta. Teniendo luego que descontar las retenciones en la fuente realizadas durante el ejercicio fiscal un Impuesto a la renta por pagar USD 15,635.02 (quince mil seiscientos treinta y cinco 02/100).

A continuación se detalla:



CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD CONTABLE

INGRESOS ORDINARIOS GRAVADOS	120,974.12
INGRESOS EXTRAORDINARIOS GRAVADOS	43.40
COSTO DE VENTAS	-
INGRESOS EXENTOS	-
DIVIDENDOS	-
GASTOS DEDUCIBLES	37,461.56
GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL PAIS	304.63
GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL EXTERIOR	
UTILIDAD CONTABLE	83,251.33
15 % DE UTILIDAD PARA LOS TRABAJADORES	12,487.70

CONCILIACION TRIBUTARIA PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

UTILIDAD CONTABLE	83,251.33
15% PARA TRABAJADORES	12,487.70
DIVIDENDOS PERCIBIDOS	
RENTAS EXCENTAS	
GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL PAIS	304.63
GASTOS NO DEDUCIBLES EN EL EXTERIOR	
GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXCENTOS 0,5%	
PARTICIPACION DE TRABAJADORES ATRIBUIBLES	
A INGRESOS EXCENTOS $(812*15\%)+(813-816)(15\%)$	
AMORTIZACION PERDIDA TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES (QUE CONSTEN EN EL FORMULARIO)	
DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	
AJUSTES POR PRECIO DE TRANSFERENCIA	
DEDUCCION POR INCREMENTO NETO DE EMPLEOS	
DEDUCCION POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	



UTILIDAD GRAVABLE	71,068.28
22% IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2014	15,635.02
ANTICIPOS PAGADOS EN EL AÑO 2014	-
RETENCIONES EN LA FUENTE AÑO 2014	2,419.46
ANTICIPO MINIMO CALCULADO AÑO 2014	-
SALDO A PAGAR AÑO 2014	13,215.56

En cuanto al resultado para los señores accionistas, se resumirá en el siguiente cuadro:

DETALLE	VALOR
UTILIDAD CONTABLE	83,251.33
(-) 15% UTILIDADES TRABAJADORES	12,487.70
(-) IMPUESTO A LA RENTA	15,635.02
BASE PARA EL CALCULO DE RESERVAS	55,128.61
(-) RESERVA LEGAL 10%	5,512.86
(-) CAPITALIZACION	-
(=) UTILIDAD LIQUIDA PARA ACCIONISTAS	49,615.75

Antes de concluir el presente informe, deseo agradecer de manera ferviente a todo el equipo de trabajo de la compañía, por su profundo compromiso de trabajo y entrega a favor de los intereses de la misma, que lo sentimos propios.

Muchas gracias,

Atentamente,



Leon. Francisco Herdoiza N.
REPRESENTANTE LEGAL